



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°123-2025
PERÍODO 2024-2028

1 Acta extraordinaria ciento veintitrés, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles, en la Sala de Sesiones, celebrada el jueves 23 de
3 octubre del año dos mil veinticinco, al ser las diez horas, con la asistencia de los
4 siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **PRESIDENTE MUNICIPAL A.I.:** Jenny María Torres Barrera. -----

8 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

9 **ENCARGADO DE TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

11 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael Renner
12 Reyes; Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte. -----

13 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández, Cristian Castro Cruz,
14 Gilbert Lara González, Steven Gerardo Barba Obando, Yolanda Sequeira Cárdenas.

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Jesús Mora
16 Valle, Miguel Ángel Salas Rodríguez, Jeffry Sequeira Castillo -----

17 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Irma Castillo Cambronero, Kenneth Cabrera
18 Rojas, Ana Aracelly Ortiz Centeno y María Juleisi Delgado Cabezas. -----

19 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

ARTÍCULO I

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

22 En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo VI, Inciso B, Acuerdo N°022 de la
23 sesión ordinaria N°113, celebrada el martes 16 de setiembre del 2025 y bajo la
24 presidencia del señor Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal, se procede
25 a dar lectura al orden del día de la sesión extraordinaria N°123-2025, con los
26 siguientes puntos: Comprobación del Quórum; Oración; Atención a Visitas; Párrafo
27 de Cierre. -----

ARTÍCULO II

ORACIÓN

30 No se realiza la oración. -----



Acta de la sesión extraordinaria N°123 celebrada el jueves 23 de octubre 2025

1

ARTÍCULO III

2

ATENCIÓN A VISITAS PARA RECIBIR A LA MINISTRA DE SALUD

3

A)- Jenny María Torres Barrera, Presidenta a.i.: Bueno, ya que no hay quorum,

4

y las personas que recibamos hoy, que fue la Ministra de Salud, no podrá presentarse

5

en esta sesión. El asunto que teníamos para recibir a la Ministra de Salud, era que

6

nos pudiera explicar y clarificar las siguientes regulaciones: la normativa vigente y

7

los requisitos específicos establecidos por el Ministerio de Salud para la obtención

8

de permisos en eventos públicos en general, y en particular en la zona de Los Chiles.

9

La interpretación y criterios de aplicación de la ley en el contexto de Los Chiles,

10

incluyendo cómo se determine el cumplimiento de requisitos sanitarios y de

11

seguridad en dicha región. Las razones concretas y documentadas por las cuales en

12

el caso del Festival del Amor no se otorgó el permiso correspondiente, especificando

13

si fue por incumplimiento de requisitos, interpretación normativa o alguna otra

14

causa. Las medidas y recomendaciones que el Ministerio de Salud ha establecido

15

para la emisión de permisos en Los Chiles, y cómo estas se están aplicando en la

16

práctica. Cualquier otra información, directriz o aclaración que la Ministra considere

17

pertinente para esclarecer la situación, garantizar la transparencia y orientar a la

18

comunidad y a las autoridades locales en futuros procesos. Este fue uno de los puntos

19

que nos hizo llamar a la Ministra a venir a Los Chiles para hablar un poco sobre los

20

problemas que tuvimos con respecto a la actividad del Festival de Amor en el parque

21

de Los Chiles, donde no recibimos una respuesta. Estaban planeando este día para

22

que fuera extraordinaria para recibirlos, pero no recibimos una respuesta de la

23

institución, tanto de los locales como de San José. No aparecieron y no tenemos el

24

quorum pertinente. También con el impedimento hoy, el 23 de octubre, se están

25

haciendo trabajos el sistema eléctrico y, por eso, hoy no tenemos electricidad para

26

poder hacer las transmisiones como deberían ser. -----

27

PARRAFO DE CIERRE: Al ser las diez horas con tres minutos, se da por

28

finalizada la sesión. -----

29

30

